



DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ
NOTARIO DE LIMA



**PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS
N° 01-2017-DSHL-OSINERGMIN**

**ACTO DE DESIGNACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
COMO RESULTADO DEL ACTA DEL COMITÉ DE APELACIÓN DE FECHA 18 DE ENERO DE 2,018**

LUGAR, DÍA Y HORA: EN LIMA, A LOS TREINTIUN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA – OSINERGMIN, SITO EN JORGE BASADRE 157, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; SIENDO LAS 16.00 HORAS.

OBJETO: ACTO DE DESIGNACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS COMO RESULTADO DEL ACTA DEL COMITÉ DE APELACIÓN DE FECHA 18 DE ENERO DE 2,018.

NOTARIO: DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ, DNI N° 07792153 Y REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA N° 90.

COMITÉ: INTEGRADO POR:
PRESIDENTE TITULAR: JORGE LUIS MERINO NOVOA
MIEMBRO TITULAR: ZOILA PAOLA GORRITTI SIAPPO
MIEMBRO TITULAR: MARCO JAVIER VÁSQUEZ GUERRA
DESIGNADOS POR RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No 35-2017-OS/GG

PRESENCIA NOTARIAL
DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ
Notario de Lima

ACTO: CONSTITUIDO EN EL LUGAR INDICADO, SE DIO INICIO AL ACTO DÁNDOSE LECTURA AL ACTA N° 014 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL TREINTA DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DONDE SE INFORMA QUE COMO CONSECUENCIA DEL ACTA DEL COMITÉ DE APELACIÓN, SE HA RETROTRAÍDO EL ACTO A LA ETAPA DE EVALUACIÓN PARA EL ÍTEM N°1 (POSTORES: CONSORCIO ENSUP SAC – INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO GOWAL EIRL – WALTER NOÉ BALLESTEROS MORALES – TEODORO LUIS MAYORGA SÁNCHEZ Y SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SRL) Y PARA EL ÍTEM N° 3 (POSTORES: CONSORCIO CONSULTORÍAS Y SERVICIOS INGENIEROS Y ABOGADOS SAC – JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC Y SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SRL), CUYAS OFERTAS PRESENTADAS SON COMO SIGUE:

ITEM 1

1. CONSORCIO ENSUP SAC – INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO GOWAL EIRL – WALTER NOÉ BALLESTEROS MORALES – TEODORO LUIS MAYORGA SÁNCHEZ: S/ 2'273,435.00
2. SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SRL: S/ 2'022,080.00

ITEM 3

1. CONSORCIO CONSULTORÍAS Y SERVICIOS INGENIEROS Y ABOGADOS SAC – JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC: S/ 1'080,600.48
2. SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SRL: S/ 1'066,220.00

EL COMITÉ DE SELECCIÓN INFORMA QUE LUEGO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS POR ÍTEM:

ITEM 1

1. CONSORCIO ENSUP SAC – INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO GOWAL EIRL – WALTER NOÉ BALLESTEROS MORALES – TEODORO LUIS MAYORGA SÁNCHEZ: **DESCALIFICADO.**
2. SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SRL: **DESCALIFICADO.**

EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ES DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM N° 1.

ITEM 3

1. SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SRL: **DESCALIFICADO**
2. CONSORCIO CONSULTORÍAS Y SERVICIOS INGENIEROS Y ABOGADOS SAC – JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC: **CALIFICADO, CON LOS SIGUIENTES PUNTAJES: CALIFICACIÓN DE FACTORES TÉCNICOS: 100 – OFERTA PRESENTADA: S/1'080,600.48 – CALIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA: 100.00 – PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 100.00 – ORDEN DE MÉRITO: 1.**

EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN SE CONSIGNA EN EL ACTA N° 014 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL TREINTA DE ENERO DEL AÑO EN CURSO Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

SIENDO LAS 16.55 HORAS, CONCLUYÓ EL ACTO PÚBLICO, DÁNDOSE LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SIENDO FIRMADA TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, LOS REPRESENTANTES QUE ASÍ LO HICIERON Y EL NOTARIO,


JORGE LUIS MERINO NOVOA
PRESIDENTE


ZOILA PAOLA GORRITTI SIAPPO
MIEMBRO TITULAR


MARCO JAVIER VÁSQUEZ GUERRA
MIEMBRO TITULAR

ACTA N° 014

ACTA DE COMITÉ DE SELECCION

PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS
N° 01-2017-DSHL-OSINERGMIN

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS
PARA LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN

El Comité de Selección designado mediante la Resolución de Gerencia General Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería Osinergmin N° 35-2017-OS/GG de fecha 07 de abril de 2017 para realizar el proceso de selección para la contratación de Empresas Supervisoras Personas Jurídicas para la supervisión y fiscalización de las actividades enmarcadas en el Programa Anual de Supervisión de la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos, se ha reunido el día de hoy 30 de enero de 2018 a las 16:00 horas, convocados por su Presidente Titular, Jorge Luis Merino Novoa, para desarrollar los temas considerados en la siguiente agenda:

1. Realizar la evaluación de las propuestas admitidas en Acto Público del día 21 de noviembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas, en la Directiva vigente, y en el Acta del Comité de Apelación de fecha 18 de enero de 2018, respecto de los ítems N° 1 y 3, de los siguientes postores:
 - a) Item 1
 - CONSORCIO ENSUP SAC – INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO GOWAL EIRL – WALTER NOÉ BALLESTEROS MORALES – TEODORO LUIS MAYORGA SÁNCHEZ: S/ 2'273 435.00
 - SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SRL: S/ 2'022 080.00
 - b) Item 3
 - CONSORCIO CONSULTORÍAS Y SERVICIOS INGENIEROS Y ABOGADOS SAC – JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS SAC: S/ 1'080 600.48
 - SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SRL: S/ 1'066 220.00

Acto seguido se procedió a desarrollar la agenda con la presencia de los siguientes miembros del Comité de Selección:

1. Presidente Titular: Jorge Luis Merino Novoa, representante de la División de Hidrocarburos Líquidos.
2. Miembro Titular: Zoila Paola Gorritti Siappo, representante de la División de Hidrocarburos Líquidos.
3. Miembro Titular: Marcos Javier Vasquez Guerra, representante de la Gerencia de Administración y Finanzas.

ACUERDOS:

1. Habiendo culminado con la evaluación técnica-económica de las propuestas admitidas, se obtuvo el siguiente resultado por cada ítem:
 - a) **Ítem N° 1:** Supervisión y fiscalización de Actividades e instalaciones en Refinería y Plantas de Lubricantes.
 - a.1 Se **descalifica** al postor CONSORCIO ENSUP S.A.C., INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO GOWAL EIRL, WALTER NOE BALLESTEROS MORALES Y TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ, por cuanto el monto facturado acumulado, en proporción al porcentaje de participación señalado en su promesa formal de consorcio, es inferior al valor referencial. En ese sentido, no se continúa con la evaluación de los profesionales propuestos.
 - a.2 Se **descalifica** al postor SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.R.L. por cuanto el postor se encuentra inscrito en el Registro de Inhabilitación de Empresas Supervisoras de Osinergmin.

El resultado de la evaluación es declarar **desierto** el ítem N° 1.

b) **Ítem N° 3:** Supervisión y fiscalización de Actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, en la costa norte 1.

b.1 Se **descalifica** al postor SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.R.L. por cuanto el postor se encuentra inscrito en el Registro de Inhabilitación de Empresas Supervisoras de Osinergmin.

b.2 Calificar al postor CONSORCIO CONSULTORIAS Y SERVICIOS INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C., por cumplir los requisitos mínimos. El resultado de la evaluación queda como sigue:

Postor	Calificación de Factores Técnicos	Oferta económica presentada	Calificación por Oferta Económica	Puntaje Total Obtenido	Orden de Mérito
CONSORCIO CONSULTORIAS Y SERVICIOS INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.	100	1,080,600.48	100.00	100.00	1

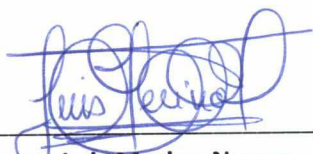
2. El resultado final obtenido, al haber finalizado la evaluación de las propuestas admitidas para los ítems N° 1 y 3 en el presente Proceso de Selección, queda conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Postor	Puntaje Total Obtenido	Orden de Mérito
1	DESIERTO		
3	CONSORCIO CONSULTORIAS Y SERVICIOS INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.	100.00	1

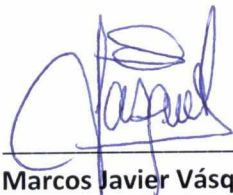
3. Comunicar a los postores admitidos, el resultado final indicado en el numeral precedente, el mismo que se realizará en Acto Público del día miércoles 31 de enero de 2018 a las 16:00 horas en la Sala N° 1 de las oficinas de Osinergmin – Sede Basadre.

4. Remitir a la GSTI el resultado final del presente proceso de selección, conforme al detalle adjunto al presente, a fin que sea publicado en la página web de Osinergmin el día miércoles 31 de enero de 2018.

Siendo las 17:30 horas los miembros del Comité de Selección suscriben la presente acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.



Jorge Luis Merino Novoa
Presidente Titular del Comité



Marcos Javier Vásquez Guerra
Miembro Titular del Comité



Zoila Paola Gorriti Siappo
Miembro Titular del Comité

Ítem N° 1: Supervisión y fiscalización de Actividades e instalaciones en Refinería y Plantas de Lubricantes

Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de una empresa con experiencia en servicios de mantenimiento o diseño o construcción u operación o supervisión relacionadas a las actividades del subsector hidrocarburos para brindar servicios para el cumplimiento de la función supervisora y fiscalizadora de Osinergmin.

Valor Referencial: S/ . 2,273,435.62

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

Razón Social o Consorcio	Monto Facturado Acumulado (S/)	Calificación por Factores Técnicos	Oferta económica presentada (S/)	Calificación por Oferta Económica	Puntaje Total del Postor	Comentarios
SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.R.L.	10,444,673.95	0.00	-	--	--	DESCALIFICADO El postor se encuentra inscrito en el Registro de Inhabilitación de Empresas Supervisoras, con lo cual no pueden participar ni ser postores en los procesos de selección que Osinergmin convoca para la contratación de empresas supervisoras; en concordancia con el numeral 9.1 del artículo 9 de la Directiva para la selección y Contratación de Empresas Supervisoras, Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 037-2016-OS-CD.
CONSORCIO ENSUP S.A.C., INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO GOWAL EIRL, WALTER NOE BALLESTEROS MORALES Y TEODORO LUIS MAYORGA SANCHEZ	1,895,433.55	0.00	-	--	--	DESCALIFICADO El Monto Facturado acumulado, en proporción al porcentaje de participación señalado en su promesa formal de consorcio, es inferior al valor referencial. No se continúa con la evaluación de los Profesionales.

Propuesta de monto o precio más bajo, (S/)	0.00
---	------

Designación de la Empresa Supervisora - Persona Jurídica:

DESIERTO

Ítem N° 3: Supervisión y fiscalización de actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, en la costa norte 1.

Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de una empresa con experiencia en servicios de mantenimiento o diseño o construcción u operación o supervisión relacionadas a las actividades del subsector hidrocarburos para brindar servicios para el cumplimiento de la función supervisora y fiscalizadora de Osinergmin.

Valor Referencial: S/. 1,200,667.19

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

Razón Social o Consorcio	Monto Facturado Acumulado (S/)	Calificación por Factores Técnicos	Oferta económica presentada (S/)	Calificación por Oferta Económica	Puntaje Total del Postor	Comentarios
SERVICIOS Y TECNOLOGÍA S.R.L.	10,444,673.95	0.00	-	-	-	DESCALIFICADO El postor se encuentra inscrito en el Registro de Inhabilitación de Empresas Supervisoras, con lo cual no pueden participar ni ser postores en los procesos de selección que Osinergmin convoca para la contratación de empresas supervisoras; en concordancia con el numeral 9.1 del artículo 9 de la Directiva para la selección y Contratación de Empresas Supervisoras, Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 037-2016-OS-CD.
CONSORCIO CONSULTORIAS Y SERVICIOS INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.	10,360,927.25	100.00	1,080,600.48	100.00	100.00	Seleccionado como Empresa Supervisora - Persona Jurídica

Propuesta de monto o precio más bajo, (S/)	1,080,600.48
---	--------------

Designación de la Empresa Supervisora - Persona Jurídica:
CONSORCIO CONSULTORIAS Y SERVICIOS INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C. & JAS 77 CONSULTORES CONTRATISTAS S.A.C.